En la ciud. de Loua a veinte dias del mes de Junio de mill y seiscientos y quarenta y nueve años este dia se juntaron a conçejo la Justiçia y Regimiento de esta ciud. como lo an de costumbre a tratar y conferir cosas tocantes al serbiçio de el Rey nuestro señor y bien comun. es a saber. Su md. de el S. don antonio Garçia alcaraz Corregidor por ausençia de el S. bernardo de ezpa dana Corregidor de esta ciud. y los señores. Don Juan leones mateos alguazil mayor. Doctor don Juan de guebara don Juan mateos de guebara Luis de morote don Juan fz. menchiron don miguel perez hena vente Juan Caballero Palomeque Regidores

En este ayuntamiento se decretaron algunas Petiçiones. lo que por ellas constare.

don Antonio garçia de alcaraz

Juan caballero palomeque

Ante mi
Domingo Juan Martinez
Escrivano